



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL ORDINARIO NÚMERO SIETE BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día veinticinco de agosto de dos mil quince, reunidos los Magistrados: Licenciado **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**, Presidente, la Licenciada **MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS**, Magistrada Integrante de la Segunda Sala, designada en pleno Extraordinario de tres de junio del dos mil quince para cubrir la ponencia catorce y el Doctor en Derecho **RUBÉN JASSO DÍAZ**, Magistrado Integrante de la Primera Sala, designado en pleno Extraordinario de doce de agosto de dos mil quince para cubrir la ponencia quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL

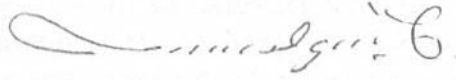
Número Progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	810/15-16	173/2014-3	Juicio Especial de arrendamiento de inmuebles promovido por Yolanda Antúnez Valle en contra de Dalia Uriostegui Antúnez.	QUEJA	SE DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE QUEJA PLANTEADO POR LA ACTORA. SE CONFIRMA EL ACUERDO DE DOS DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.
2.-	834/15-16	308/14-3	Juicio Ordinario Civil Reivindicatorio promovido por María Benítez Puga, María Concepción Benítez Elizárraga y María del Carmen Martínez Ávila en contra de María Dolores Torres Castrejón.	APELACIÓN	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL ABOGADO PATRONO DE LA DEMANDADA EN CONTRA DEL ACUERDO DICTADO EN AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS DE DOCE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE. QUEDA INTOCADO Y POR ENDE FIRME.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada **Irma Zswlleth Castro Tapia**, quien da fe.-

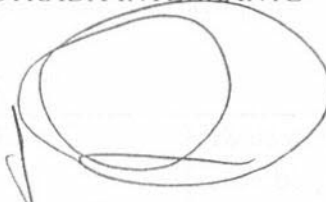


LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS.
MAGISTRADA INTEGRANTE



D. EN D. RUBÉN JASSO DÍAZ.
MAGISTRADO INTEGRANTE.



LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen al calce pertenecen al Acta de Pleno ordinario número siete de fecha veinticinco de Agosto de dos mil quince.

